

guardia para toda clase de servicios mucho mejor que los seis números de caballería, hecha excepción del servicio decorativo que hicieran éstos en procesiones precediendo a los máscaros.

Restringiendo el servicio de los serenos a menores recorridos o calles; supliendo con gratificaciones la suspensión del vecindario en los barrios pobres; fomentando un Montepío para los casos de enfermedad y de inutilización para el servicio, amparando a los individuos que formasen el cuerpo de serenos y exigiéndoles también el estricto cumplimiento de sus deberes, crearía el Ayuntamiento un excelente auxiliar de la policía, aumentando considerablemente y sin recargo apreciable para el presupuesto los dependientes de la autoridad.

De esto, a dieciocho mil pesetas de primer gasto y cinco mil pesetas anuales para entretenimiento, aumentando con tanto dinero tan sólo seis guardias, parece que hay demasiada diferencia para que deje de ser objeto de la consideración de las autoridades.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—10'30.

En honor de Zola

Telegrafían de Gijón que anoche se verificó en el teatro una velada en honor de la memoria del gran escritor francés Emilio Zola.

El acto, que revistió gran solemnidad, fue organizado por los obreros.

El teatro estaba completamente lleno. Pronunciáronse muchos discursos enalteciendo la memoria del inmortal novelista.

Leyéronse varios pasajes de algunas de sus principales obras.

Al acabarse la velada se hizo una colecta entre los asistentes para socorrer a la familia del libertario Ernesto Alvarez, fallecido en La Línea recientemente.

Después de la velada la comisión organizadora redactó un mensaje que, con gran número de firmas, fue dirigido a la vida del gran Zola.

Mitín

El mismo despacho dice que después de la velada se verificó un mitín anticlerical, al cual asistieron gran número de obreros de ambos sexos.

Pronunciáronse muchos discursos de tonos radicales.

El acto terminó en medio del mayor orden.

La cuestión agraria en Andalucía

Telegrafían de Cádiz que el asunto de la huelga de Jerez continúa peor cada vez. En las plazas de la población se reúnen grupos de obreros sin trabajo y todos se niegan a volver a las labores agrícolas.

En otros puntos de la provincia de Cádiz trabajan todos los braceros, observándose la diferente actitud levantada que observan aquellas comarcas en donde mayor ha sido la propaganda anarquista.

Gobernador dimite

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior dice que en el tren expreso ha salido para Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el Gobernador dimisionario de Cádiz.

En la estación estuvieron a despedirle el Gobernador militar y muchos amigos.

Malestar

Dicen de Vigo que se nota malestar entre los pescadores por la tardanza en resolver la cuestión de la trawla.

Añade el despacho que hoy se verificará por los marineros y otros elementos una manifestación para pedir al Gobierno que señale el límite dentro de las rías donde se pueda emplear el aparejo de cerco con copo, pues, en las circunstancias actuales constituye esto un problema dentro de la cuestión de la pesca.

RICARDO.

Diputación Provincial

Ayer tarde celebró sesión la Corporación Provincial bajo la presidencia del señor Celis y con asistencia de los señores Pérez Elizaguirre, Ordóñez, García Obregón, Pérez del Molino, Lavín, Aja, Agüero, Vial, Fernández Baldor, Villegas, Ruiz Pérez, Martínez Conde, Zorrilla y Morante.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Se aprueban también varios ingresos en el Hospital de dementes, Casa de Caridad e Incurables, y se acuerda conceder algunos socorros para la lactancia de hijos mendigos.

Se da cuenta de la invitación que dirige la Diputación Provincial de Valencia para asistir a la asamblea que celebrarán estas Corporaciones en Madrid en los primeros días de noviembre.

El señor Martínez Conde propone, que se comisione al señor Baldor.

El señor Agüero cree que debe mandarse a la Asamblea una Comisión numerosa, y opina en contrario el señor Baldor que dice debe ser unipersonal, proponiendo al señor Martínez Conde.

Añade que sería conveniente concurrir a la Asamblea por si acaso resultá algún beneficio para estas corporaciones.

Propone el señor Pérez Elizaguirre, que se acuerde sólo la adhesión y después, si se crea conveniente por la Comisión provincial, nombrar el comisionado.

Después de discutirse ampliamente este asunto se somete a votación nominal la propuesta del señor Pérez Elizaguirre, siendo aprobada.

Se acuerda dar las gracias al gerente de la Sociedad Agraria de Hoztoy por las botellas que envía diariamente al Hospital de San Rafael.

Se aprueban varias cuentas del concilio de Torrelavega, de impresos para la comisión mixta, consumo de agua y gas en las oficinas, efectos químicos para el Hospital, suministros a establecimientos de beneficencia y otras.

Se acuerda subvencionar con 500 pesetas del fondo de calamidades al Ayuntamiento de Recoín.

Autoriza al señor Bustamante para gestionar el asunto de la herencia que dejó don José Calvo Martínez, con destino a la Casa de Caridad.

El empleado don Alfredo Arango solicita aumento de sueldo.

Se acordó que se discute con el presupuesto.

El señor Martínez Conde pide que se presenten también las solicitudes que en igual sentido tienen hechas a otros empleados.

La comisión de Hacienda propone que quede sólo un capellán en el hospital de San Rafael.

Se aprueba.

El señor secretario lee el proyecto de presupuestos y se aprueban las siguientes partidas del presupuesto: Rentas, 13,500 pesetas; Beneficencia,

34,240; Especiales, 1,861'80; y Arbitrios especiales, 91,691'64.

Quedó pendiente de aprobación el repartimiento hasta conocer la totalidad de los gastos.

Presupuesto de gastos: Presidencia y Comisión provincial, 11,000 pesetas.

El señor Agüero vota en contra y con este motivo se discute el por qué los diputados no cobran sus dietas en las Comisiones provincial, mixta y Tribunal contencioso administrativo.

El señor Baldor dice que los diputados que asisten a la Comisión mixta han acordado cobrar sus dietas para destinar el producto a adquirir un aparato de los Rayos X para el hospital de San Rafael.

Se aprueba la consignación.

Queda pendiente de discusión el capítulo correspondiente al personal de secretaría, hasta que se presenten las solicitudes de aumentos de sueldos. Comisiones especiales, 900 pesetas.

El secretario de la Junta de Reformas Sociales pide que se le abonen los gastos de material y viajes a esta capital, y solicita un escribiente. Quedó sobre la mesa.

Se aprueban las siguientes consignaciones: Arquitecto y Director de carreteras, 8,478 pesetas; Quintas, 5,000; Bagnos, 10,000; Elecciones, 5,750; Calamidades, 5,000; Reparación de caminos, 68,240; Reparación y conservación de fincas, 2,000; Cargas, 100,819'50; Instrucción pública, 13,650 (en esta partida se aumentó una oficial y un escribiente para la secretaría de Instrucción pública); Segunda enseñanza, 61,657'02; Academias, 17,869; Archivo y Bibliotecas, 759; Beneficencia, 341,570; Corrección pública, 18,545; Imprevistos, 4,000; Otros gastos, 6,675.

Y se suspende la sesión hasta esta tarde.

LAS CÁMARAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—16'30.

SENADO

Presidiendo el señor Eguiluz y ocupando el banco azul los ministros de Estado, Marina y Agricultura, se abre la sesión a las 3'20.

Dirigense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Lo combate el señor Sánchez-Toca, hablando de las dificultades que habrán de encontrarse en los ramos de Guerra y Marina para llevar a cabo el proyecto sin un estudio previo concienzudo y suficiente.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las 3'40 abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En el Banco azul se hallan los ministros de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

En los osetanos y tribunas bastante animación.

Hácese varias preguntas, entre ellas una pidiendo datos relativos a los puertos francos de Canarias.

El señor Prado Palacio se ocupa de la falta de seguridad que se nota por toda la Península.

Denuncia la frecuencia con que se cometen crímenes y robos y la inseguridad que reina, especialmente en Madrid.

Censura al Gobierno por el envío de fuerzas de policía a Barcelona, haciendo tanta falta en Madrid.

Combate a las autoridades y en particular al Gobernador civil, por la falta de seguridad que se advierte.

Le contesta el señor Montilla diciendo que hay ahora más seguridad que durante el mando de los conservadores.

Rumores y protestas de los conservadores y campanilleros del Presidente.

Vuelve a repetir el señor Montilla que hay ahora más seguridad.

Defiende al Gobierno y dice que el señor Prado ha hablado sin presentar pruebas.

El conde de Romanones lee el proyecto sobre codificación de la enseñanza.

Rectifica el señor Prado y dice que se ha apedreado un tren en Espeluy, por lo que pide al Gobierno que se restablezca el servicio de la benemérita en los trenes.

Rectifica el señor Montilla diciendo que no se ha disparado ningún balazo contra el tren, sino que se trató solamente de una piedra, que adquirió fuerza a causa de la velocidad del mismo tren.

El señor Soriano pregunta al Presidente si los ministros vienen dispuestos a hablar, pues si no se callará él.

Sigue hablando, en medio de grandes risas, por las intencionadas alusiones que dirige al general Weyler.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Sesión de presupuestos

La Corporación municipal continuó ayer la discusión del presupuesto de gastos.

Preside el señor San Martín y asisten los señores Mateo, Gómez, Leguina, Vélaz, Horga (don R. y don T.), Fernández, López Moral, López Herrero, Ruano, Trueta, Casuso, Raba, Gómez y Gómez, Ruiz Martín, Elizalde y Marañón.

RELACION NUM. 18.—Pasos y arbolados, se consiguen 8.190 pesetas. Se aprueba.

RELACION NUM. 19.—Premios a matadores de animales domésticos, 25 pesetas. Se aprueba.

RELACION NUM. 20.—Mataradero.

En esta hay alguna variación. Se consiguen 2,000 pesetas para el veterinario vedador de carnes; 1,466 para otro auxiliar; 900 para un portero (a este se aumentan 100 pesetas); 950 y 12 para escobas para cada uno de los tres mazo de limpieza; para reparación y útiles 500 y otras 500 para premio al abastecedor que presente mejores reses durante el año.

La comisión consigna también para un jefe de nave, 1,200 pesetas; para 10 matarifes a 990, 9,900, y para vestuario y útiles de los matarifes, 1,010.

El señor Horga combate el aumento de 100 pesetas al portero.

El señor López Herrero propone la creación de una plaza de vedador para los mercados, con 2,000 pesetas.

En votación nominal se desecha el aumento de las 100 pesetas.

El señor Trueta dice que está conforme con la creación de la nueva plaza de vedador, pero con 1,500 pesetas.

El señor Elizalde se opone por creer que los ac-

tuales vedadores trabajan poco y pueden dedicarse a revisar las plazas.

La combate también el señor Mateo.

Se procede a la consignación para esta nueva plaza y se desechan las enmiendas del señor López Herrero, con 2,000, y del señor Trueta, con 1,500.

El señor López Herrero propone se aumenten a 990 pesetas los sueldos de los tres mazo de limpieza. Se aprueba.

Los señores Horga y Gómez combaten la erección del jefe de nave y diez matarifes para el matadero.

Después de amplia discusión se somete a votación nominal y la consignación es desechada por 7 votos contra 6.

Se aprueba el resto de la Relación.

RELACION NUM. 21.—Quinterías: 8.791'50. Se aprueba.

RELACION NUM. 22.—Aguas: 17.214'18 pesetas. Se aprueba.

RELACION NUM. 23.—Personal de instrucción pública.

Esta relación sufre una variación radical por desaparecer las cantidades que se consignaban para personal y material de las escuelas públicas, que hoy se paga por el Estado, y solo se consiguen 6.792'50 pesetas en la siguiente forma: 825 pesetas, subvención del maestro de la escuela particular de Cajo; 547'50, haber anual del portero de la escuela del Centro; 547'50 para la portera de las escuelas del Este; 547'50 para la del Oeste; 1,500 para gratificación a las tres escuelas nocturnas; 825, haber anual del maestro de la escuela de Miro, y 2,000 para la maestra de la de Maliano.

El señor Elizalde combate la subvención al maestro de Cajo y se aprueba la relación.

RELACION NUM. 24.—Material de escuelas, 1.164'58. En esta se suprimen tres partidas y se aumenta la consignación de material para las escuelas de Miranda y Maliano.

Y se suspende la sesión hasta mañana.

DE LA PROVINCIA

CABEZÓN DE LA SAL

Nos dicen de Cabezón de la Sal que ha habido allí una manifestación organizada en contra de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, por la prolongación de la línea del mismo a Asturias por degüera de la ciudad villa.

Según parece, muchos vecinos protestan de que la vía atraviese el pueblo, y piden que en vez de esto, haga un pequeño rodeo por uno de los extremos del caserío; así lo han manifestado ya en diferentes ocasiones.

La manifestación, que se celebró con cierre de tiendas, formó en el Campo de la Iglesia, desde donde vistió la casa del Alcalde y de algunos concejales, los cuales prometieron exponer en el Ayuntamiento las quejas que se hicieron allí presentes, así como el Alcalde ofreció comunicarlo a las autoridades superiores.

Reinó orden perfecto, disolviéndose en la plaza los manifestantes.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santona, seguida contra José Fernando Bringas Porres, porque el 19 de abril último, en ocasión de que los mozos José María Revilla, José Elío y Manuel Gómez se hallaban cantando frente a la casa de aquél, dicho procesado viendo no guardaban silencio, no obstante sus quejas, desde el balcón de la vivienda hizo un disparo contra aquéllos, causando lesiones a los tres, curables dentro del octavo día.

Los mozos dichos comenzaron entonces a tirar piedras a la casa del procesado Bringas, causando un daño, pericialmente tasado, en 9 pesetas.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de disparo de arma de fuego y una falta incidental y otra no incidental, de autor del delito al procesado, sin circunstancias modificativas, y para quien pidió la pena de un año y nueve meses de prisión correccional y 15 días de arresto mayor por la falta incidental, acoesorias, costas e indemnización de 15 pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos, y en caso afirmativo se apreciara en favor de su patrocinado la circunstancia 4.ª del artículo 3.º del Código penal.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Ramales, seguido contra Gabino Cobo Fernández, porque el día 18 de mayo último iba acompañado de Demetrio López, en dirección al pueblo de Valcaba, y al llegar al sitio de Bau S. Juan, sin haber mediado cuestión alguna, agredió el Cobo a Demetrio, dándole varios golpes, a consecuencia de los cuales sufrió lesiones que necesitaron 22 días de asistencia facultativa, no habiendo quedado deformada alguna.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acoesorias, costas e indemnización de 44 pesetas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por no ser autor del hecho que se le imputa.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Pedro Ojagarrá Herrera, porque pasando el día 11 de mayo último, a eso de las doce y cuarto de la noche Manuel González Gómez con sus hermanos Angel y Antonio, por la calle de Vargas, se encontró con el procesado y sin haber tenido cuestión alguna le dijo que era un traidor y un canalla y al volverle le dio con un serrote en la cara, causándole lesiones en la nariz que tardaron en curarse hasta el 14 de octubre, estando impedido para el trabajo hasta el 28 de junio y dejándole deformada.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y de autor sin consecuencias, al procesado, para quien pidió la pena de ocho meses y 21 días de prisión correccional, acoesorias, costas e indemnización de 500 pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado, que en sus conclusiones provisionales había solicitado la absolución del mismo por no ser autor del hecho perseguido, en el acto del juicio modificó aquéllas en el sentido de que su patrocinado era autor del delito, pero que concurría en su favor la circunstancia existente de defensa, procediendo su absolución a un otro caso que se apreciaban las atenuantes 6.ª y 4.ª y se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, comprendiéndole en los beneficios del real decreto de indulto último.

También tuvo lugar el precedente del mismo Juzgado, seguido contra Ramón Ojeda Landeros, acusado de haber sustraído un cesto de carbón de un barco que estaba descargándose para el señor Mazarrasa y que fue tasado en una peseta, el cual arrojó al agua al ser detenido.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de hurto, de autor sin circunstancias al procesado, y para quien pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en el acto del juicio modificó sus conclusiones, retirando la acusación que tenía formulada.

Acediendo a lo solicitado por don Félix Alfredo de la Peña y Lastra, Juez de primera instancia del Juzgado de Villacarriedo, ha sido declarado excedente, habiendo sido nombrado a su instancia para desempeñar dicho Juzgado, don Miguel de Vallina, que servía el de Hoyos.

Seguros "La Estrella"

Nuestros lectores verán en este mismo número, en la cuarta página, un extracto de la situación de la sociedad de seguros "La Estrella", que representa en esta población el señor don Alvaro Florés Esquivel. Sus cifras son una prueba de la preponderancia que cada día adquieren los negocios de la importante sociedad.

Los siniestros pagados hasta 31 de julio último en el ramo de incendios ascendían a 110,041'79 pesetas, y en el ramo marítimo a 122,873'17.

Las comisiones y corretajes pagados hasta dicha fecha en los dos ramos pasan de 250,000 pesetas.



Todas las secciones de la función de anoche proporcionalan a los notables artistas de la compañía Balaguer-Larra aplausos entusiastas.

En las últimas secciones hubo mucha gente, y eso que el tiempo, despareja como pocas noches por la violencia del viento, convidaba muy poco a salir de casa.

Los Huguonales, que fue la obra representada en primer lugar, alcanzó el mayor éxito, haciendo las delicias del público.

Funciones para hoy

(POR SECCIONES)

1.ª A las siete en punto: la comedia en un acto de Vital Aza *El sueño dorado*.

2.ª A las ocho: estreno del juguete cómico de Sánchez Calvo y Méndez Vigo *Hacer bien por carambola*.

3.ª La comedia en un acto de don Gabriel Merino *Rejarilla de las nieves*.

4.ª Sección doble: primera representación del aplaudido episodio histórico, en dos actos, de don Pablo Parellada *El himno de Riego*.

La empresa, defiriendo a los deseos manifestados por muchas personas de asistir a ver un acto antes de ir a casa a cenar, como se acostumbra en Bilbao y otras poblaciones, ha dispuesto que la primera sección se verifique a las siete en punto, como ya se hizo anoche; la segunda a las ocho, la tercera a las nueve y la cuarta (doble) a las diez.

En esta última sección se representarán dos actos, siendo los precios para la misma los siguientes:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 9 pesetas; idem segundos, 4'50; palcos principales de centro, 9; idem plateas y principales, 7'50; idem segundos, 3; butacas con entrada, 1'50; delantera de grada, 1'25; asientos de idem, primera fila, 1; idem de idem, segunda, 0'80; centros de gradas, 0'70; delanteras de Paraíso, 0'70; entrada a localidad, 0'50; entrada a Paraíso, 0'50.

Los impuestos del Estado a cargo del público, pagando la empresa el correspondiente a las entradas a localidad y Paraíso.



SASTRERIA
DE
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
ESPECIALIDAD EN GENEROS INGLESSES

R. Presmanes, dentista
Puerto, 1 duplicado, principal
Dr. Corpas Castanedo, oculista
San Francisco, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.
Agresión
En la calle de Padilla un joven de 19 años que, según parece, trataba de vivir con su hermana después de haber permanecido fuera de Santander algún tiempo, agredió a ésta a las ocho de la mañana, dándole una bofetada y sacando después una navaja con intención de herirla.

A los gritos de la joven acudió un guardia municipal y detuvo al agresor, quien manifestó en la Prevención que había sacado la navaja para matar a su hermana.

El detenido, que se llama Ezequiel Pardo, de 19 años, fue conducido a la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

REGISTRO CIVIL
Movimiento demográfico del día 4.
Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: Pablo Elorza Rubin, 16 meses; Muello, 29 años.
José Trueta, 19 días; Casa de Expósitos.
Florentina Prada Haro, 6 años; idem.

Han sido denunciados tres vecinos del barrio de La Pesquera (Laredo), por tener sus ganados pastando en derrota en la mies comunal 'La Serena'.

Robo de un gallo
La guardia civil de La Hermita ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Penarubia, al vecino del pueblo de Navedo Manuel González Ríos, de 42 años, labrador, por haberse permitido coger un gallo de su vecina Romalda Sánchez, llevárselo a su casa y matarlo.

La administración de Propiedades de esta provincia anuncia para el día 22 del actual la subasta, de 200 pesetas de robe que se encuentran en el Monte Hiniesta y Peloturo, bajo el tipo de 392 pesetas.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a don Emeterio Maurriro para remitir a esta capital y a la consignación de don Ramón Alberdi, una caja de armas.

Con sentimiento hemos sabido que en el cercano pueblo del Astillero ha fallecido don Doroteo Herrán Granel, persona conocidísima allí y muy estimado.

Al cumplir el triste deber de participar a nuestros lectores tan lamentable desgracia, enviamos sentido pésame a la familia del finado y en especial a su hermano don Jesús Herrán y a su hermano político don Policarpo Marruri, apreciables industriales del Astillero, con quienes nos une una antigua amistad.

También ha fallecido en esta ciudad la señora doña María Fernández del Castillo, respetable anciana, a la avanzada edad de 83 años.

Reciban sus parientes nuestro pésame sincero.

Por las víctimas del "Machichaco"
Según hemos tenido ocasión de ver en el orden del día del primer regimiento de zapadores, de guarnición en Logroño, del día 3 del actual, se consignaba la siguiente nota:

"Debiendo tener lugar mañana, a las 11, en la iglesia de Palacio, una misa de difuntos por el eterno descanso de las víctimas ocasionadas en Santander con motivo de la voladura del vapor *Cabo Machichaco*, ocurrida el 3 de noviembre de 1893, y costeada por los oficiales y soldados del regimiento naturales de aquella provincia; se invita a los señores jefes y oficiales. Los individuos de la clase de tropa que deseen asistir, formarán a las 11 menos 15 en el patio del cuartel para ser conducidos a la citada iglesia por el capitán del

José Cueto y el primer teniente don Daniel de la Sota.

Seguramente que este acto habrá resultado muy solemne, asistiendo a él numerosa concurrencia.

Lo de Miño

Con objeto de abrir una información acerca de los hechos cometidos por la guardia civil y denunciados por la Agrupación Socialista y varios vecinos del pueblo de Miño, ayer salió para Castro Urdiales, el señor comandante del benemérito instituto de esta provincia.

Incendio

Anoche, a las ocho, se prendió fuego a la chimenea de la casa número 26 de la calle de la Blanca. Bomberos municipales, que acudieron en los primeros momentos, consiguieron sofocar el fuego.

Nuevo impuesto

El Ayuntamiento de Píjagos en vista de que resulta un déficit en el presupuesto de 23,340'76 pesetas, ha acordado pedir autorización del Gobierno para el establecimiento de un impuesto módico sobre el consumo de huevos, leche, gallinas, pollos, paja de cereales, hierbas y leña.

Tribunal Contencioso

Ante el Tribunal Contencioso administrativo se ha incoado pleito por la Sociedad Banco de Santander contra el acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda de esta provincia de 10 de julio último sobre liquidación del impuesto sobre las utilidades obtenidas durante el año de 1901. La perdon Miguel Yagüe contra la real orden de Hacienda de 6 de julio sobre separación del demandante del cuerpo de Aduanas, como oficial que fue de la de Santander.

MATADERO

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 24; menores, 14; kilos, 4.431. Cerdos, 8; kilos, 695. Carneros, 1; kilos, 12. Corderos, 2.

CONVOCATORIAS

Los compañeros adheridos a la idea de crear una Sociedad de socorro a enfermos en el Centro Obrero de la calle de las Animas y los que deseen formar parte de ella, deben asistir a la junta general que, con objeto de discutir el reglamento y nombrar Junta directiva, se celebrará hoy 5 de noviembre, a las siete de la noche.

El partido 'Unión Republicana' hace a todos los individuos afiliados a dicha idea para que concurren a una reunión que tendrá lugar mañana, a las ocho de la noche, en Méndez Núñez, 3, 4.ª, donde se tratará de asuntos de interés. Se suplirá la más puntual asistencia. Santander 4 de noviembre de 1902.—P. A. del Comité, el secretario, Anastasio Méndez.

La Sociedad en organización de 'Mecánicos y Similares' convoca a todos sus individuos, y a aquellos que no estando conformes con pertenecer a la Unión General de Trabajadores, deseen formar parte de la misma, a una reunión que se verificará hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en el Centro de Sociedades Libres, Penaherrosa, 29, bajo.—La Comisión.

A todos los obreros pintores, que no estén organizados, y a los que no estén conformes con pertenecer a la Unión General de Trabajadores, se les convoca para una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el local que ocupa el 'Orfeón Cantábrico', calle de las Escuelas, número 1, piso cuarto.—La Comisión.

GARIDAD
A nuestros caritativos lectores recomendamos una desgraciada mujer llamada María Pérez, que se encuentra enferma y muy necesitada. Habita en Ruamarya, 29, bajo.

Gremio de vinos y aguardientes al por menor
A todos los industriales de este gremio se les convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11, con objeto de hacerles saber sus respectivas cuotas. Los Síndicos.

Accidentes del trabajo
En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Los jornaleros Aurelio Gómez, de 40 años, y Florencio San Juan, de 56, que trabajando en el muelle en la descarga de fardos de tabaco, invyeron la desgracia de que se les cayeran encima, sufriendo una rozadura en la rodilla derecha el primero, y contusiones en la pierna izquierda el segundo. Marcelino Simón, de 15 años, tornero, que en un taller de la Concordia se causó quemaduras en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

Inauguración de una fábrica
Esta tarde, a las cinco, se inaugurará y bendecirá la nueva fábrica de molinería y panificación 'La Económica', construida en Molinedo. A este acto hemos sido atentamente invitados por el director-gerente de la Sociedad, señor Corral, quien también nos ruega pagamos saber a los señores acionistas que si no hubiesen recibido la invitación, se consideren invitados con este solo aviso.

Un robo
La guardia civil del puesto de Ramales tuvo noticia el día primero del actual de un robo cometido el 28 del pasado mes en el pueblo de Gilaga, e inmediatamente comenzó a instruir diligencias para la detención de sus autores.

Parece que en ocasión de hallarse sola en su casa la vecina Leonor Isa, por estar su marido, Francisco Fernández, trabajando en las carcas de Rasines, entraron tres hombres con las caras manchadas de negro, debido a lo cual no pudo conocerlos, y después de sorprenderla, uno de ellos, bastante bajo de estatura, exigió la entrega de todo el dinero que tuviera en casa, amenazándole a la vez con un puñal.

La mujer, atemorizada por tan inesperado ataque, le entregó 50 pesetas en un billete del Banco de España y tres monedas de a 5 pesetas, retirándose entonces los malhechores.

De los trabajos realizados por la guardia civil resultó la detención, como presuntos autores del robo, de los vecinos del mismo pueblo Pedro Bonachea y Braulio San Juan.

Estos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Ramales.

A las diez de la noche se produjo un incendio en la chimenea de la casa número 11 de la calle de Calderón.

También se prendió fuego a las diez y media de la noche de la casa número 2 de la calle de López de Vega.

Los dos fueron sofocados por bomberos municipales.

Gerona
Se ha puesto a la venta la nueva y séptima edición del tomo Gerona, primera serie de los *Expedientes nacionales*, del ilustre novelista don Benito Pérez Galdós.

El ejemplar que hemos recibido pertenece al número treinta y siete, y que asciende en la actualidad a la venta de seis tomos.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicina y como fama sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató a todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas.

Gremio de confiteros
Se convoca para esta tarde, a las seis, en el café Ruiz, para la repartición de cuotas.—El Síndico.

Catarros por el sudor evitalos siempre friccio- nes Agua Colonia Orivo! 3 reales frasco.

Traslado El interventor del Estado en los ferrocarriles don José Santanar, que prestaba sus servicios en la quinta demarcación, con residencia en esta ciudad, ha sido trasladado a Zaragoza.

Retenes Con motivo del fuerte viento sur que reinó anoche, los bomberos municipales y voluntarios establecieron retenes en los sitios de costumbre.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Observaciones meteorológicas (DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 757'5; a las doce, 756'8; a las seis de la tarde, 755'3.

Pan de "La Económica" A partir del día 6 del corriente se expedirá en los puestos siguientes: Mercado de Atarazanas, cajón número 1.

PAN La gran panadería de Altos Hornos ya está y el pan á domicilio le servirá desde mañana á los siguientes precios: Cinco gallotas ó cinco panecillos, 20 céntimos.

AVICULTURA Colección de artículos de don Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Compañía Hamburguesa Sud Americana Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Bilbao el 15 de noviembre el magnífico vapor Asunción.

De interés general Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA

Estudiantes de náutica Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

GRANJA AVICOLA CUETO Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.

XI TOMO DE PACOTILLAS DE ESTRANI Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldo, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Rons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

Buenaventura Rodriguez ABOGADO COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.



El conde del Moral de Calatrava censura el disparate que se acaba de cometer ahora, suprimiendo, de un plumazo tremendo, los civiles que iban en los trenes custodiando las vidas y los bienes.

Habla el señor Llorens en el Congreso para decir, según circula impreso, que cometen Audiencias y Juzgados abusos que ser debían castigados.

Del viaje regio, el último verano, de nuevo la cuestión planteó Soriano. Esta vez ha quedado más airoso Suárez Inclán, ministro saleroso.

La esbelta y bella Raquel, la siempre joven Ninón, debieron su cabellera al buen Petrólopo Sansón.

Para vaquería ó lechería Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

BUEN NEGOCIO Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

GRACIA Y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER No. 2. Importantisimo. Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Clases nocturnas en la Antigua Academia Prericial Mercantil, Santa Clara, 7, 3.ª Se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, banca, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA La más surtida y barata de Santander. V. Araluce Plaza de Pombo

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El pantillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA) Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Bolsa de Bilbao DÍA 4 Valores industriales y mercantiles Acciones Crédito de la Unión Minera, 70 pesetas.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 240 (5.000 pesetas nominales.)

Bolsa de Madrid Día 3 Día 31 Interior, F, E y D. 73 45 73 35 Idem idem G. 73 45 73 35

Bolsa de Barcelona DÍA 3 DE NOVIEMBRE Interior. 73 75 Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido. 87 20

Julio R. Lasso de la Vega Precursor de los Tribunales ALAMEDA PRIMERA, 2, 3.ª Las Pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

Para vaquería ó lechería Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

BUEN NEGOCIO Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

GRACIA Y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER No. 2. Importantisimo. Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Clases nocturnas en la Antigua Academia Prericial Mercantil, Santa Clara, 7, 3.ª Se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, banca, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA La más surtida y barata de Santander. V. Araluce Plaza de Pombo

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

El puntillero de toros apodado el Manteca dio tan tremendo puntetazo á un individuo, con quien reñía, que le produjo la muerte en el acto.

Procendente de un saldo se venden libros de modulación de Correos y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios. Informarán en esta Administración.

Albums, tarjetas postales fantasia, vistas, etcétera, en negro y colores. Gran variedad de novedades se reciben diariamente en la Librería General—Correo, 10.

Riquísimos huesos de los santos y bñuelos de viento casientes á todas horas. Confeitería de Ramos, Becedo, 11.

Pérdida Cañero mastín, color aleonado canela, orejas cortadas, collar de cuero; aneho, atiende por Lobo. Se gratificará al que lo entregue en el Paseo de la Concepción, Villa Elena.

Para ampliaciones magníficas y retratos de todas clases y especialidad en platinó LINACERO BLANCA, 1 y 3

Información A. Bancos "El Cantábrico" á sus lectores Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que se presente en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

ULTIMA HORA (Recibidos desde las 3) Madrid 5—1'30. Sigue el Senado El señor Sánchez Toca explica la actitud que en este asunto observarán los conservadores, que no tienen el propósito de hacer obstrucción.

Sigue el Congreso El señor Soriano pregunta al general Weyler respecto á la certeza de la explicación que ayer dio el señor Sagasta á lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal.

De Barcelona Comunican de Barcelona que los republicanos se reunirán para pedir el restablecimiento de las garantías.

El general Linares Asegúrase que el general Linares, como senador que es, pedirá autorización para venir á Madrid y explicar en el Senado el incidente del fuerte de San Cristóbal.

Aplazamiento Se ha dicho que ha sido aplazada indefinidamente la firma de los nombramientos de senadores vitalicios.

Los carlistas Los carlistas residentes en Madrid han solemnizado el santo del Pretendiente con misas.

Comentarios Se ha comentado muy desfavorablemente la declaración que en la sesión del Congreso ha hecho el general Weyler de su gestión en Cuba.

Una visita El señor Quirno Costa visitó el local de la Unión Iberoamericana.

Una orden Dícese que el Gobierno de Colombia ha ordenado á su representante en Washington que abandone las negociaciones respecto al Canal de Panamá.

En Venezuela Comunican de Caracas que los gubernamentales derrotaron á los insurrectos y se persigue al general Matthos que huyó solo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

raciones de Gobierno y anunciará las líneas generales de la política conservadora.

Llegada Ha llegado á Madrid el Gobernador de Cádiz.

Descarrilamiento Comunican de Ronda que el tren correo que salió anoche descarriló en el kilómetro 128, cerca de San Pablo, resultando siete heridos graves, entre ellos el jefe del tren, un guardia civil y un carabnero.

Los unionistas Llegaron los señores Paraíso, Alba y Montoya. Espérase la llegada de los representantes de otras provincias, para reunirse mañana los diputados y senadores de la Unión Nacional á fin de decidir respecto á la alianza con los regionalistas.

El Canal de Tamarit Llegó la comisión del Canal de Tamarit con los Obispos de Lérida y Barbastro. Los diputados y senadores de la región le presentaron al señor Sagasta, á quien pidieron una subvención de tres millones de pesetas para terminar las obras.

El general Ezpeleta De San Sebastián marchó á Burgos el ex-Gobernador militar general Ezpeleta.

Besgracias En Deva á causa del desprendimiento de un cable eléctrico murieron dos personas.

Orden La fiesta de los carlistas se celebró en todas las provincias con el mayor orden.

Entre presidiarios En el presidio de Burgos á causa de una riña entre los reclusos resultó uno de ellos gravemente herido.

Un banquete El partido conservador de Huelva ha obsequiado con un banquete al marqués del Vadillo.

De Barcelona Comunican de Barcelona que los republicanos se reunirán para pedir el restablecimiento de las garantías.

Conservas en mal estado La policía se ha incautado, en una taberna de la calle del Barco, de 56 cajas de latas de guisantes adulterados y con las etiquetas falsificadas.

El general Linares Asegúrase que el general Linares, como senador que es, pedirá autorización para venir á Madrid y explicar en el Senado el incidente del fuerte de San Cristóbal.

Aplazamiento Se ha dicho que ha sido aplazada indefinidamente la firma de los nombramientos de senadores vitalicios.

Los carlistas Los carlistas residentes en Madrid han solemnizado el santo del Pretendiente con misas.

Comentarios Se ha comentado muy desfavorablemente la declaración que en la sesión del Congreso ha hecho el general Weyler de su gestión en Cuba.

Una visita El señor Quirno Costa visitó el local de la Unión Iberoamericana.

Una orden Dícese que el Gobierno de Colombia ha ordenado á su representante en Washington que abandone las negociaciones respecto al Canal de Panamá.

En Venezuela Comunican de Caracas que los gubernamentales derrotaron á los insurrectos y se persigue al general Matthos que huyó solo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

El debate del Congreso Mañana en el Congreso, después que el señor Franco Rodríguez trate el incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uría; rectificará el señor Nocedal, é intervendrá el señor Canalejas, á quien contestará el Presidente del Consejo.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	375 pesetas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	150 pesetas.
fuera de la capital.....	425	En 2.ª id. la id.....	100
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	75
		En 4.ª id. la id.....	50

Reclamaciones y comunicaciones, desde 2 pesetas en adelante la línea.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION			
En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
En 2.ª id.....	15	En 2.ª id.....	10
En 3.ª id.....	10	En 3.ª id.....	5
En 4.ª id.....	5		

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 12'30 de la mañana. Sale de la Administración a las 14'45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 14'30 tarde.

De Cabezón.—Llegada a la Administración a las 13'50 tarde. Sale de la Administración a las 4'25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7'45 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 23 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 7'30, 10'30 y 12 mañana y 3'30 y 7 tarde.

Recepción de buzones: 10'30 y 11 mañana, 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 8 a 9'30 mañana, y 10 a 1'20; 11,45 a 2 tarde; 4'45 a 6'30 y de 7 a 8 noche.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 11'45 mañana, 4'15 a 6'30 y 7 a 8 tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 11'45 mañana; 12 a 1'30 y 4'45 a 6'30 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8 a 9'30 mañana, 12 a 2, 4'45 a 6'30 tarde y 7'30 a 8 noche.

Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4'45 a 6'30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 15'15 para id.

Tren mixto número 1.052. Sale a las 17'18, hasta Bárcena.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 3'27 de Bárcena.

Tren correo n.º 11.—Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'25.

Llegada a Santander.—De Bilbao, a las 10'54 (correo), 16'11 y 21'24.

Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16'40.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9'12.

Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'35, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'46.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santolía y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Presalvina.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'15, para llegar a Ontaneda a las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas del Astillero, a las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), a las 7'05; núm. 2, a las 11'10; núm. 54, a las 14'52; núm. 4, a las 17'03 para llegar al Astillero a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23, y a Santander a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salida de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) y 16'39 y 19'20.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'39, 3, 3'45, 9'30, 7'15 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochoño.—A las 7'15, 3'45, 9'30, 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 4'5, 5'30, 10-15, 11, 11-15 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 8-30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

Servicio de vapores al As Illero

Salen de Santander a las 6, 9 y 12 mañana y 6 tarde.

Del Astillero a las 7 y 10 mañana y a las 2 y 7 de la tarde.

Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam.

Peña Cubaya.—En Iwansee.

Peña Orotivo.—En viaje a Boucon.

Peñas Locías.—En Santander.

Peña Sagra.—En Rotterdam.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.

Ormarco.—En Glasgow.

Mabieno.—En viaje a Tyne-Doo.

San Salvador.—En Burdeos.

Vapor "Esios"

En Glasgow.

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este **callicida**. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duela ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

Angelsola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán-Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

FULGOR PASTA BLANCA PARA LIMPIAR METALES
Société Générale des Cirages Français, Santander

Anuncios y esquelas de defunción para cuarta plana

Se admiten en la Administración de este periódico hasta las diez de la noche.

COMPANIA, 3

Farmacia Moderna dirigida por W. Carredano
FARMACÉUTICO DE SANIDAD MILITAR
Méndez Núñez, 2.—Teléfono 267

Medicamentos puros y elaborados con toda escrupulosidad.
Se hacen grandes descuentos a las Sociedades obreras, Institutos religiosos, Centros fabriles y Agrupaciones de cien familias en adelante.

Se vende papel viejo
EN ESTA ADMINISTRACION

LA ESTRELLA
Sociedad anónima de seguros.—CARTAGENA

Capital: Ptas. 10.000.000.—Garantía: Ptas. 12.000.000

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS
Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Resumen de las operaciones hasta 31 de julio de 1902

RAMO DE INCENDIOS.—Capitales asegurados: Ptas. 466.442.445

Primas vencidas y accesorias.....	Ptas. 838.231'69
A deducir:	
Primas por riesgos reasegurados.....	46.024'28
Comisiones y corretajes.....	208.696'17
Siniestros pagados y en liquidación.....	110.041'79
Gastos generales.....	34.465'60
Gastos de instalación, mobiliario e impuestos al Tesoro al constituirse la Compañía.....	41.571
RESERVAS.....	440.798'84
PRIMAS DEBIDAS A COBRAR EN AÑOS SUCEATIVOS, CERCA 4.000.000	397.432'85

RAMO MARÍTIMO
Capital asegurado, hecha deducción de las cantidades reaseguradas: Pesetas 68.916.870

Primas vencidas.....	1.072.064'40
A deducir:	
Primas de reaseguros, externos y devolución de primas.....	155.657'26
Comisiones y corretajes.....	30.859'79
Siniestros pagados.....	122.873'17
Gastos generales.....	41.207'27
Gastos de instalación, mobiliario e impuestos al Tesoro al constituirse la Sociedad.....	31.133'28
	401.530'77

Cartagena 16 de octubre de 1902.—El director general y director del ramo marítimo, A. Radon.—El secretario general y director del ramo de incendios, P. Ramagino.

UN HERERO FELIZ
44 de abril de 1896.

Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era a veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte a treinta y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, o de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco a poco iba viéndome enfriar hasta concluir por ponerse amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nada conseguía acertar con mi mal.

Un día supie las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; o sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía a las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir a V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que pueden prescindir de sus ocupaciones, usen el Alquitrán Gayot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar a mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución, Valencia.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!



SOR SALVADOR PERIS

Pinar en venta
Se venden 6.000 pinos maderables a propósito para tabla, palos de telégrafo, entibaciones de minas, etc., dándose dos años de plazo para la corta.
Informará su propietario don Pablo Piqué, en Torrelavega.

El médico señor González del Valle
especialista en enfermedades nerviosas, de pecho y corazón, recibe avisos y enfermos los días laborables, de 11 a 12 y de 4 a 5, en la calle de Pedrueca, 7, principal

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos venideros fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Búlanse las firmas de GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos, Prescritos por los primeros médicos. RECONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.
Léonorey, Vienne-Laxeyre, París.

Gran almacén de música
PIANOS e instrumentos diversos
Excelsos Bechstein y Maristany
Ventas a plazos y alquileres
SATURNINO OMEÑACA.—Puente, 4, entresuelo
TELÉFONO NUM. 257

Se vende un magnífico piano manubrio de sesenta martillos, con dos cilindros de diez baillabes cada uno y su carro para transportarlo, de excelentes condiciones.
El piano es de voces superiores. Informará Francisco Isart Pérez, Astillero

Para una señora sola se cede un gabinete en casa particular. Cisneros, 3, 2.ª izquierda.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
Calle de la Compañía, número 3
En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico. Prospectos, facturas, folletos, cartones, tarjetas, etc., para lo cual cuenta con tipos y maquinaria modernos.

Invitación a probar fortuna EN LA Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría
ascendiente a **14.459.000 coronas**
ó sean más ó menos 20.483.533'33 pesetas.
De entre 110.000 billetes se sacan 55.000 premios.

Cada segundo billete debe salir premiado

La organización de la lotería húngara es en alto grado favorable a los jugadores, pues ya desde las primeras series se extrajeron premios muy considerables. Merece a un sistema progresivo, el premio grande, que en la primera serie importa 60.000 coronas, alcanza en la segunda a 70.000 coronas; en la 3.ª a 80.000 coronas; en la 4.ª a 90.000 coronas; en la 5.ª a 100.000 coronas; en fin, en la 6.ª serie, puede, en un caso dado, subir a la cantidad de 1.000.000 coronas ó sean m. d. m. 1.416.666'60 pesetas

en dinero efectivo

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de invitar a V. V. que tomen parte en esta gran lotería. Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de Banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, París, Viena ó Budapest bajo sobre certificado.

He aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones.

Un billete entero original 12 coronas ó sean 17 pesetas
Medio billete original 6 " ó " 8'50 "

No enviamos sino billetes auténticos, provistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones, que se verifican públicamente, y el pago puntual de los premios son invigilados por el Alto Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría.—Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraídos.

Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno a todos los pedidos que ya van entrando en crecido número, esperamos recibir los de V. V. a la mayor brevedad y en todo caso antes del

20 de noviembre
(PRINCIPIO DE LAS EXTRACCIONES)
Szástó y Comp.ª (Casa bancaria)
Budapest Hungría (Austria-Hungría)
Dirección telegráfica: Szástó y Comp.ª—Budapest

1 premio de 600.000	1
1 lote de 400.000	1
2 " " 200.000	2
2 " " 100.000	2
1 " " 90.000	1
2 " " 80.000	2
1 " " 70.000	1
2 " " 60.000	2
1 " " 50.000	1
1 " " 40.000	1
5 " " 30.000	5
3 " " 25.000	3
8 " " 20.000	8
8 " " 15.000	8
36 " " 10.000	36
67 " " 5.000	67
3 " " 3.000	3
437 " " 2.000	437
803 " " 1.000	803
1528 " " 500	1528
140 " " 300	140
51.950 lotes de 200, 170, 130, 100, etc., etc.	

CASGARINE LEPRINCE
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Valiados, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus sellos al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA
Conviene a todas edades y temperamentos

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez
COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE PEDRO DOMEQ

Representante exclusivo en Santander: F. RIO PEREZ, Lope de Vega, 7

Puntos de venta en Santander: don Abraham Otero; señores Aldasoro y Compañía; señores Barredo, hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería La Gaditana; Café Alcañal; Café Cantábrico; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hernández; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R. Torcida; señora Viuda de P. Lastra y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.

Basta probarlo para convencerse

Pídale en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Ramón Escalante (JARDINERO)
Calle de Magallanes, 36.—Santander

Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales, maderables y arbustos floridos y de adorno, rosales claveles, cebolletas, semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados [á] jornal, ó á precios módicos. Teléfono 241.

Catálogos gratis a quien los desee

Se hacen coronas y cruces de flores naturales.

Solución Cacho
DE clorhidro-fosfato de cal creosotada

Recomendada por las eminencias médicas para combatir los **catarrros, toses, tuberculosis, isis** y en general en todas afecciones de las vías respiratorias; es al mismo tiempo un poderoso **Tónico reconstituyente**.

Véndese al precio de 3 pesetas frasco.

En Santander, Sociedad Española de Droguería General, D. V. «Villafranca» y Calvo y principales farmacias.

Depósito central: Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, tismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor V. y «Villafranca» y Calvo, Dices Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino.